

Reseña Histórica y Descripción de la Firma.

Nuestro propósito es generar confianza y apoyar a resolver problemas importantes, estamos en un momento de cambio constante, el entorno financiero de nuestros clientes y la sociedad en general se están enfrentando a cuestiones cada vez más complejas. Nuestro Propósito y compromiso trabajar conjuntamente con el cliente y de una forma innovadora encontrar nuevas soluciones a nuevos problemas.

Nuestros valores y cultura

Nuestros valores y comportamientos definen las expectativas que tenemos para trabajar juntos y con nuestros clientes. A pesar de contextos y culturas diferentes administrativas, son lo que tenemos en común, donde nuestras aspiraciones y expectativas, guían cómo tomamos las decisiones y tratamos a los demás, generando confianza con el cliente para resolver problemas importantes que se basan en la constante innovación y el deseo de aprender, crecer y descubrir formas de crear experiencias excepcionales para ellos.

¿Cómo lo logramos? Apoyándonos en nuestros valores y comportamientos, de la forma en que hacemos y como lo hacemos, es tan importante como la razón por la que lo estamos incursionando en las áreas financieras.

En [REDACTED] también contamos con nuestro [Código de Ética](#) y se basa en el Propósito de [REDACTED] y en el conjunto de nuestros valores compartidos. El código nos guía, sin importar dónde estamos o qué hacemos, en la manera de hacer negocios.

Nuestra Historia

[REDACTED] Y ASOCIADOS es creada por su principal socio el Lic. en Administración de Empresas y con su segunda carrera como Licenciado en Contaduría Pública, [REDACTED], quien tuvo su escuela en auditoria en la Firma Internacional

PWC, donde Planifico, Superviso, Audito, preparo y analicé los Estados Financieros de más de **190 Empresas Comerciales Y Financieras**, así como proyectos de apoyo social, de vivienda, educación y salud, de la **UNIÓN EUROPEA, BID y USAID, FONDOS DE LA COOPERACION SUECA, IPFF, TROCARE SUR, BCIE, ETC**, allí comprendió los diferentes procedimientos administrativos, contables, de control interno, análisis financieros, y sistemas de información contable, donde su mayor énfasis era determinar errores importantes en los Estados Financieros para dar una opinión de la veracidad de ellos, conforme a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad(NIC's), ahora (Normas de Internacionales de Interpretación Financieras,(NIIFS), conjuntamente con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA's).

■■■■■ Y ASOCIADOS, S. DE R. L., nace por la necesidad de clientes que han solicitado sus servicios como Auditor y Analista Financiero, quien con su Esposa crean la firma, ella para dar asesoría en el área de Protección Radiológica y Energía Nuclear a varios centros a nivel nacional.

Estructura de la Participación de Capital

■■■■■ propietario del 66.67% del Capital
■■■■■ propietaria del 33.33% del Capital

Estructura de

■■■■■ Director y Gerente General
■■■■■ Gerente de Auditoria
■■■■■ Senior de Auditoria
■■■■■ Sub gerente General y Administradora.

Sistema de Evaluación de la Firma

De acuerdo con la NICC 1, la Firma debe establecer un proceso de vigilancia diseñado para darle seguridad razonable de que las políticas y procedimientos relativos al Sistema de Control de Calidad que son relevantes, adecuados y están operando de manera efectiva.

Este proceso debe ser enfocado a la revisión de los trabajos finalizados, con el propósito de verificar el adecuado cumplimiento de las políticas de calidad implementadas por la Firma, basado en la planificación, las guías de trabajo y los papeles de trabajo.

Tenemos establecidas que las políticas y procedimientos de control de calidad son parte fundamental del Sistema de Control Interno de la firma de auditoría. El seguimiento consiste principalmente en conocer este sistema de control y determinar -mediante entrevistas, pruebas de revisión a fondo e inspección de archivos del encargo y de otra documentación que sea relevante- si el sistema de control está diseñado y opera de manera eficaz (y en qué medida). También incluye dar recomendaciones para mejorar el sistema, particularmente si se detectan debilidades o si han cambiado las normas y prácticas profesionales.

Normalmente las revisiones de control se realizan por personas que no han participado en el trabajo realizado.

Este proceso debe incluir acciones como:

- Considerar y evaluar continuamente el Sistema de Control de Calidad de la Firma de manera cíclica, la inspección de, por lo menos, un compromiso terminado de cada socio del compromiso.
- Los socios o directores, u otras personas que cuenten con experiencia y autoridad suficiente y adecuada en la Firma, tenemos la responsabilidad del proceso de vigilancia.

- Determinar que quienes lleven a cabo la revisión de control de calidad del compromiso no participen en la inspección del mismo.

Procedimiento de inspección

Las políticas y procedimientos que debe incluir el Sistema de Control de Calidad están relacionadas con lo siguiente:

- Nombrar a un responsable del monitoreo del Sistema de Control de Calidad.
- Definir procedimientos para obtener una evaluación respecto al cumplimiento de las normas profesionales y el cumplimiento de las leyes y reglamentos que afecten la actuación de auditoría.
- Evaluar periódicamente el diseño e implementación del Sistema de Control de Calidad.
- Reportar el resultado de la revisión del Sistema de Control de Calidad a todos los miembros de la Firma. Esto con el fin de que los temas de mejora sean conocidos por el personal que no fue revisado.
- Se deben definir los responsables de preparar los planes de acción para subsanar las debilidades identificadas.
- Definir quién y con qué periodicidad debe dar seguimiento a los planes de acción diseñados para subsanar las debilidades.
- Definir cuáles son las consecuencias del incumplimiento con los planes de acción.
- Definir cuál es el alcance que se le dará a la revisión en términos de trabajos, socios y gerentes revisados.
- Definir cuáles son los criterios para la sección de revisores.
- Definir cómo se deben documentar las revisiones.
- Definir guías o procedimientos para que los resultados del monitoreo del Sistema de Control de Calidad formen parte de los procesos de evaluación, desarrollo profesional y compensación del personal.

- Definir cuáles son los procedimientos a seguir cuando existen quejas de terceros o del personal por incumplimiento con normas profesionales, leyes o reglamentos que afectan la actuación profesional.

El diseño de la inspección puede verse afectado por muchos factores. La planificación del proceso de inspección generalmente incluye factores como los siguientes:

- Dimensión de la Firma;
- Naturaleza y complejidad de la actividad de la Firma;
- Riesgos asociados con la base de clientes y tipos de servicios que se prestan en los encargos;
- Número de oficinas y ubicación geográfica de las mismas;
- Evaluación general del funcionamiento y cumplimiento de cada oficina (si procede);
- Resultados de inspecciones anteriores y de inspecciones externas realizadas por organismos profesionales o entidades reguladoras; y
- Grado de autoridad otorgado a los miembros, divisiones y oficinas de la Firma.

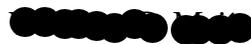
La documentación de las inspecciones puede incluir los siguientes elementos:

- Una evaluación de la observancia de normas profesionales y requerimientos reglamentarios y legales aplicables;
- Los resultados de la evaluación de los elementos del Sistema de Control de Calidad;
- Una evaluación acerca de si la Firma ha aplicado adecuadamente las políticas y procedimientos de control de calidad;
- Una evaluación acerca de si el informe del encargo es adecuado a las circunstancias;
- Identificación de deficiencias, las razones subyacentes por las que surgieron, su efecto y la decisión de si se requiere tomar más medidas, describiéndolas en detalle; y

- Una política que instruya a socios y empleados a no emitir ninguna información sobre los estados financieros del encargo a menos que se hayan obtenido todas las aprobaciones necesarias;
- Un sistema estándar de control de finalización de los encargos y emisión de informes de la firma de auditoría, que indique todas las aprobaciones necesarias por tipo de encargo, función y persona responsable;
- Instrucciones al socio del encargo y al revisor de control de calidad del encargo para que realicen seguimiento continuado de las aprobaciones debidas;
- Instrucciones a todos los socios y empleados para que avisen a la Alta Dirección de la firma de auditoría cuando observen incumplimientos insignificantes o incumplimientos menores reiterados de las políticas o protocolos de la Firma.

La decisión de contratar a un tercero independiente, o de establecer un sistema interno de seguimiento, y sus términos de referencia, variará de una firma de auditoría a otra y dependerá del nivel de los recursos con que cuente la Firma en el momento de la inspección y de su habilidad para llevar a cabo el programa de manera efectiva.

En el caso de firmas de auditoría de reducida dimensión, esta función de seguimiento la pueden realizar profesionales externos, siempre que estén debidamente cualificados, o la Firma puede optar por contratar a otra firma de auditoría con la que tenga una alianza.



Gerente General